SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	**11**
Código Centro	**921510**
Fecha Elaboración	**Noviembre de 2022**
Versión	**MAYO 2022 - 2,22**
ID de Proceso	**64889-639798**
No. de documento	**600466**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VARELA	**C.C.**	1.032.430.175	**IP/Nº de contacto**	3123666967
Correo electrónico contratista:	dfhernandez571@misena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		NO	
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		04680055870	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**				NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3385012/2022			**Nº Compromiso SIIF**		**9822**	
Valor Total del Contrato	$ 33.600.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 4.800.000	**10**	**Del**	**01/11/2022**	**Al**	**30/11/2022**	**$ 3.200.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 1.600.000		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR POR PERIODO FIJO PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL POR COMPETENCIAS DE FORMA PRESENCIAL Y/O VIRTUAL EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES OFERTADA

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.200.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.200.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.126.400**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Noviembre	**Octubre**			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**8362814182**	Valor Base retención en la fuente	2.126.400,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.280.000	$ 1.280.000	Valor Base retención en la fuente ICA	2.835.200,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 160.000	$ 160.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 204.800	$ 204.800	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL V	$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	27.388,00	0,966%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 608.064	$ -				
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 708.800		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	**$ 3.172.612,00**	

SON: TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Orientación de formación para el programa complementario del proceso de soldadura SMAW (recargues de soldadura en acero al carbono)
Orientación de formación titulada para el programa de profundización técnica de tubería de acero al carbono con proceso SMAW 2656485

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

Diego Hernandez

DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VARELA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOSE ADRIANO SUESCA SANCHEZ
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

RUBEN DARIO MONTOYA ZAPATA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VARELA
No. Identificación: CC1032430175
Dirección: CALLE 20 6C 73
Telefono: 4555072
Correo: dhv04@hotmail.com
Ciudad: SOACHA
Número de Planilla: 8362814182

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VARELA
Tipo y número de identificación	CC1032430175
Número de planilla	8362814182
Fecha pago	2022-11-04
Número de autorización pago	92687431
Banco	1023

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	octubre de 2022
Periodo de Cotización Pensión	octubre de 2022
Número de Administradoras	2
Total Pagado	364800
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
230301	Porvenir	204800	1
EPS005	Sanitas EPS	160000	1

8362814182

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1032430175
APELLIDOS Y NOMBRES: DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VARELA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	230301	1280000	1280000	0	0	160000	0	204800	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá noviembre 2022

Señor (a)
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
SUPERVISOR: José Adriano Suesca Sánchez
CONTRATO No.3385012
Cargo del supervisor: Instructor G20
Dependencia: Servicios prestados a la formación
Ciudad: Bogotá.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre del año 2022

Referencia: No (3385012) del año (2022)

(Diego Fernando Hernández Varela), identificado con la cédula de ciudadanía No.1032430175 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en ((Servicios prestados a la formación), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: Se fija como valor total para el contrato la suma de: Treinta y tres millones seiscientos mil pesos m/cte., ($33.600.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por valor de: ($3.200.000), Tres Millones Doscientos Mil pesos m/cte. b) Un (01) ultimo Pago correspondiente al mes de diciembre por un valor de ($1.600.000) Un Millón Seiscientos Mil Pesos m/cte.

Plazo: Será hasta el (15) de (diciembre) de 2022

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor por periodo fijo para la ejecución de acciones de formación personal integral por competencias de forma presencial y/o virtual en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito Capital del SENA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	-Orientación de formación para el programa complementario del proceso de soldadura SMAW (recargues de	-PPFF formación del grupo con ficha 2611246

		soldadura en acero al carbono) ficha 2611246 en el horario de 7:00am a 12:00pm sábados Orientación de formación titulada para el programa de profundización técnica de tubería de acero al carbono con proceso 265 6485 SMAW, , en el horario de 6:00pm a 10:00pm de lunes, martes, miércoles, jueves y viernes	-PPF formación del grupo
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.		
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices		
4	De acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área.		-Desarrollo de la competencia soldar proceso SMAW según procedimiento calificado y normas de seguridad e higiene en el trabajo -desarrollo de la competencia. aplicar pases de raíz con el proceso SMAW (E-6010), relleno y presentación con(E7018), a tuberías en acero al carbono, cumpliendo con criterios de calidad, especificaciones técnicas de seguridad, ambiental y

			procedimiento de soldadura
5	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación.		
6	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías en el desarrollo de la formación de los aprendices.		
7	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.		
8	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Entrega GTH-F-062 Formato de informe mensual de ejecución contractual	
9	Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas.	Registro de actividades gestión de tiempos en Sofia plus	
10	Para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico deberán estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018.		
11	Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro de		

	Materiales y Ensayos para tal efecto.		
12	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.		
13	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro de Materiales y Ensayos dentro de los tiempos estipulados		
14	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.		
15	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.		
16	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación		

	Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Materiales y Ensayos		
17	Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.		
18	Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir		
19	Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe		
20	Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional.		
21	Apoyo y acompañamiento para el desarrollo en las competencias laborales.		
22	Participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.		
23	El (la) CONTRATISTA debe garantizar al Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito Capital del SENA una disponibilidad de tiempo para atender y responder		

	con una programación de Cuarenta (40) horas semanales.		
24	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.		
25	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Uso y almacenamiento de herramientas acompañado del aseo del ambiente 107 del CME	
26	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.		
27	Participar en procesos de promoción y publicidad de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y/o actividades de divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro y fuera de las instalaciones del Complejo Sur		
28	En lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G014: “Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño… del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional”		
29	Las demás para la buena ejecución del contrato.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8362814182 de la planilla, expedida por compensar miplanilla.com. correspondiente al mes de octubre del año 2022 operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en folios

Cordialmente,



Firma
Diego Fernando Hernández Varela
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No. 1032430175

Recibí a satisfacción:

Firma
José Adriano Suesca Sánchez
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato 3385012 de 2022
Cargo Instructor G20

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VARELA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS

FECHA INICIAL: 01/10/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2651124 - RECARGUES DE SOLDADURA CON PROCESO SMAW

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RECUPERAR PRODUCTOS METÁLICOS APLICANDO EL PROCESO DE SOLDADURA MANUAL POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMAW) SEGÚN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.UTILIZAR LOS EQUIPOS PARA SOLDADURA DE ARCO CON ELECTRODO MANUAL, TENIENDO EN CUENTA ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS EN EL PROCESO.

2.APLICAR CORDONES DE SOLDADURA ACUERDO A LAS DIFERENTES CLASES DE ELECTRODOS REVESTIDOS SIGUIENDO LA ESPECIFICACIÓN DE LA NORMA AWS.

3.VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS UNIONES SOLDADAS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD Y RECHAZO ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS O CÓDIGOS QUE APLICAN PARA LA SOLDADURA POR ELECTRODO REVESTIDO. (SMAW).

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2656485 - SOLDADURA DE TUBERIAS DE ACERO AL CARBONO CON PROCESO SMAW

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR SOLDADURA A TUBERÍAS DE ACERO AL CARBONO, CON EL PROCESO SMAW SEGÚN CÓDIGO ASME SECCIÓN IX (PROGRESIÓN ASCENDENTE).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

INTERPRETAR CÓDIGOS, ESTÁNDARES Y ESPECIFICACIONES DE SOLDADURA DE TUBERÍAS CON EL PROCESO SMAW DE ACUERDO CON ÓRDENES DE TRABAJO.

PREPARAR LA JUNTA DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CALIFICADO, NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y DE MEDIO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 67,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2640341 - SOLDADURA CON PROCESO SMAW EN UNIONES 3F Y 4F

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SOLDAR PRODUCTOS METÁLICOS (PLATINA) POR ARCO ELÉCTRICO CON ELECTRODO REVESTIDO (SMAW). SEGÚN PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. UTILIZAR LOS EQUIPOS PARA SOLDADURA DE ARCO CON ELECTRODO MANUAL, TENIENDO EN CUENTA ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS EN EL PROCESO.

2. APLICAR CORDONES DE SOLDADURA EN T EN POSICIONES VERTICAL 3F Y SOBRECABEZA 4F, DE ACUERDO A LAS DIFERENTES CLASES DE ELECTRODOS REVESTIDOS SIGUIENDO LA ESPECIFICACIÓN DE LA NORMA AWS.

3. VERIFICAR LA CALIDAD DE LAS UNIONES SOLDADAS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD Y RECHAZO ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS O CÓDIGOS QUE APLICAN PARA LA SOLDADURA POR ELECTRODO REVESTIDO. (SMAW).

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 112,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/10/2022	31/10/2022	OTROS	47,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 47,00

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VARELA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS









